

El secretario de la FAPYC, D. Raúl Vela Larraz, le convoca a la Asamblea General que se celebrará el día **12 DE DICIEMBRE DE 2020**, de forma telemática a las 11.00 h. en primera convocatoria y a las 11:30 h en segunda, con arreglo al siguiente orden del día;

#### ORDINARIA

1. ELECCIÓN MESA ELECTORAL
2. EXPOSICIÓN PROGRAMA POR LO CANDIDATOS
3. PREGUNTAS A LOS CANDIDATOS
4. VOTACIÓN A PRESIDENCIA
5. APROBACIÓN CUENTAS ANUALES 2019, si procede
6. INFORME DE LA GESTIÓN DEPORTIVA 2020, aprobación, si procede
7. PRESUPUESTO 2021, aprobación, si procede
8. PROGRAMA DEPORTIVO 2021, aprobación, si procede.
9. PONENCIAS DE LOS ASAMBLÉISTAS

Las ponencias que se pretendan debatir en la asamblea, deberán ser presentadas por escrito en la FAPYC antes del día 05 de diciembre de 2020

Se remitirá un e-mail explicativo del procedimiento y requisitos necesarios para poder acceder a la Asamblea y ejercer el derecho a voto en cada uno de los puntos. Así mismo se incluirá toda la información pertinente relativa a los puntos 2 a 5



Zaragoza a 16 de Noviembre de 2020  
EL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN  
ARAGONESA DE PESCA Y CÁSTING  
DFO. RAÚL VELA LARRAZ

